GESTASE UN NUEVO EXPERIMENTO EN ALEMANIA OCCIDENTAL

PERON ENFRENTA A LA CALUMNIA

Enérgicamente el Mandatario ha Refutado Acusaciones Opositoras

HIZO PUBLICA SU DECLARACION DE BIENES EL PRIMER MANDATARIO

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9213 - Santa Fe, domingo 4 de diciembre de 1949. (10 Pág.)

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En una conferencia de prensa, realizada ante numerosos representantes de los diarios locales y de las agencias noticiosas, el primer mandatario general Perón, anunció públicamente la adopción de enérgicas medidas frente a la ola de calumnias desatadas contra su nombre, haciendo referencia a la campaña sobre las acusaciones hechas por políticos de la oposición y a la actitud solidaria con éstos, adoptada por los diarios "La Prensa" y "La Nación".

Los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno fueron citados inopinadamente a una reunión, a la que asistiría el primer mandatario, en las primeras horas de la mañana. Cerca de 80 periodistas y directores de diarios argentinos, así como corresponsales de agencias extranjeras, se hallaban en el Salón Blanco de la Presidencia, a raíz de la citación, cuando el presidente hizo su entrada. Eran las 8.50.

Con la ansiedad consiguiente los representantes de la prensa esperaron su palabra, ya que hasta entonces se desconocía el motivo de la invitación.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

De inmediato el mandatario inició una exposición que duró cerca de 20 minutos, señalando en los primeros párrafos:

"He promovido esta reunión en la que me he permitido invitar a los periodistas especialmente porque habiendo sido públicamente acusado de ladrón por la oposición, quiero poner las cosas perfectamente en su lugar. Yo no solamente tengo que proceder como hombre sino también como presidente de la Nación, y en ese sentido quiero dar un ejemplo al país de cómo debe procederse en estas ocasiones".

Seguidamente expresó:

"Existe una disposición que dice que cualquier funcionario acusado de una irregularidad, debe acusar inmediatamente a los autores si esa acusación es falsa. Yo, que soy el primer magistrado, tengo la mayor responsabilidad y, en consecuencia, la mayor obligación de hacerlo. Ninguno de mis actos privados o públicos pueden quedar sin aclararse, ya que todos los ciudadanos tienen el derecho a discutirlos. Yo tengo a mi vez la ley para acusarlo de falsedad y de desacato cuando esto sea una calumnia, de modo que lo que tengo que probar en este caso es que las acusaciones lanzadas por la oposición son una calumnia".

Luego, con tono irónico, el Presidente añadió: "Hace un tiempo un legislador argentino dijo en nuestro Parlamento que cuando se actúa en la función pública es menester arrojar la honra a los perros. Lo que es sumamente injusto para los perros especialmente". Esta expresión fué festejada por los ministros. "Yo pienso diametralmente opuesto a ese señor que hizo esa manifestación. Yo creo que el funcionario debe cuidar antes que nada su honra, porque sin honra no se puede ser funcionario".

Tras de otras apreciaciones, en las que citó a los dos diarios que se hicieron eco de las calumnias, el presidente agregó:

"Señores: se ha dicho en una tribuna de la oposición que yo subí pobre al gobierno y que voy a bajar rico. Que he comprado una quinta en el pueblo de San Vicente que me costó 2.000.000 de pesos, lo que es totalmente falso. Cuando yo subí al gobierno la primer medida que tomé, como la han tomado todos los que forman parte del elenco de la Casa de Gobierno, fué hacer una declaración jurada de los bienes que poseía antes de asumir el cargo de presidente de la Nación ante el señor escribano de gobierno. Esa declaración de bienes está en sobre cerrado y lacrado bajo custodia del escribano mayor de gobierno. La quinta de San Vicente figura en esa declaración de bienes de manera que yo subí pobre, pero quiero con esa declaración de bienes fijar lo que yo tenía cuando subí al gobierno para determinar cuando lo deje, que no tendré ningún otro bien que no sean los registrados en esa declaración. Además de eso, señores, para las mejoras que he realizado en la propiedad la he tenido que hipotecar en el Banco Hipotecario, cuyo documento entregué a cada uno de los señores. Lo demás que hay lo he hecho con mi sueldo, y yo empeño formalmente mi palabra en este momento que si cuando baje del gobierno alguien puede declarar otro bien que no esté registrado en esa inicial declaración de bienes, se lo regalo. Pues yo no he de tener ningún bien cuando deje el gobierno que no lo tuviera ya al subir a él y es el menor sacrificio que puede hacer un hombre de sube al gobierno".

Luego de anunciar que su quinta en la provincia de Buenos Aires ha sido donada al gobierno de la misma, para cuando "se produzca mi fallecimiento", se dió lectura a la declaración de bienes de fecha 7 de junio de 1946, y concebida en los siguientes términos:

"En la ciudad de Buenos Aires a los siete días de julio de mil novecientos cuarenta y seis, declaró bajo juramento, a los fines de establecer mis bienes al día de la fecha, que no poseo sino lo que a continuación detallo:

a) Bienes personales: Una quinta con casa-habitación en el pueblo de San Vicente, provincia de Buenos Aires. En total 18 hectáreas. Un automóvil Packard; efectos personales.

b) Bienes testamentarios indivisos: parte correspondiente a la testamentaria de mi padre, Mario Tomás Perón que comprende indiviso y bajo la administración de mi madre, lo siguiente: un establecimiento de campo en Tierra Cuarida (Comodoro Rivadavia, Chubut) comprendido campo, instalaciones y haciendas. Una bóveda en el cementerio de la Chacarita. Un terreno en el pueblo Roque Pérez, provincia de Buenos Aires. En [illegible] poseo y en este acto declaro no deber ni haber debido nada a nadie. Juan Perón".

Se leyó seguidamente el certificado expedido por el Banco Hipotecario Nacional el 30 de noviembre de 1949, por el que consta que el general Perón "es deudor del préstamo número 472.512 (Suburbano), que por la suma de 50.000 pesos con garantía hipotecaria en primer grado le ha otorgado la institución con fecha 6 de agosto de 1947 sobre el inmueble sito en el partido y pueblo de San Vicente (Pcia. de Buenos Aires), designado en el plano oficial con el número 67, con una superficie de 6 hectáreas, 83 áreas, 12 centiáreas, lindando por el noroeste, calle por medio, con D. Vicente Bondoni; por el nordeste, calle Lavalle en medio, con D. Pedro Etchemendi; por el sudeste, calle en medio, con Francisco Bevilacqua, y por el sudoeste calle de 5 varas en medio, con terreno rural de Pedro Díaz. Se certifica asimismo, que el respectivo título de dominio se encuentra depositado en el Banco Hipotecario Nacional hasta que se proceda a la cancelación del préstamo".

Finalizada la lectura, que fué aplaudida por los circunstantes, el General Perón agradeció a los mismos la deferencia de haberlo escuchado y les solicitó dieran publicidad al documento. Los periodistas fueron invitados a suscribir el acta levantada, correspondiente a esta reunión.



ENERGICO. — El Presidente de la Nación, que el viernes puntualizara con energía y claridad los orígenes del conflicto que afectara a la industria azucarera, ayer volvió a tomar una actitud firmísima ante las calumnias, que se volcaban contra su nombre. Su pública declaración de bienes ha puesto en la picota a sus detractores.

El azúcar que produce Cuba cubrirá la demanda de los Estados Unidos

WASHINGTON, 3. — El azúcar cubana ha cobrado súbitamente una trascendencia inusitada en los círculos de Washington, al extremo de que ciertos centros industriales del país han entablado entre sí una especie de "combate sin tregua".

El gobierno de Washington exigió a los fabricantes de refrescos que alleguen pruebas para confirmar su alegato de que hay perspectivas de una aguda escasez de azúcar en el país.

Por otro lado, el secretario de la asociación nacional de hacendados y colonos de Cuba, Arturo Mañas, afirma que Cuba tiene suficiente existencias de azúcar para satisfacer las necesidades del mercado norteamericano durante los primeros meses del próximo año.

Sin embargo, la situación es tanto más confusa cuanto que otra autoridad en materia azucarera, el consejo cubano - americano del azúcar, ha advertido que la isla antillana podría verse imposibilitada de satisfacer los requisitos de este país, a menos que el gobierno de Washington tome la iniciativa para la negociación de un convenio mundial relativo a la distribución de la superproducción azucarera.

El director de la sección azucarera del departamento de Agricultura, Lawrence Myers, criticó acerbamente el asento sobre la posible escasez del producto que fué hecho por los representantes de la industria de refrescos en una de las audiencias que se vienen celebrando en Washington para determinar la cantidad de azúcar que precisará este país durante el próximo año.

John Riley, secretario de la asociación de fabricantes de refrescos, se negó a defender la opinión que en tal sentido expresase la entidad.

Realizó una visita de cortesía un embajador

WASHINGTON, 3 (ANS). — El [illegible] ministro consejero de Colombia, Diego Suárez Costa, hizo una visita de cortesía al secretario auxiliar de Estado para asuntos latinoamericanos Edward G. Miller, Jr.

Suárez fué presentado a Miller por el embajador de Colombia, Eduardo Zuleta Angel.

Ambos conferenciaron con Miller por espacio de media hora. Al salir el embajador dijo que se había tratado sólo de una discusión general.

En Colombia finaliza hoy el campeonato de futbol

BOGOTA, 3 (ANS). — Mañana se decidirá el campeonato profesional de futbol jugándose el último partido entre los punteros de Cali y los Millonarios.

Mientras tanto, los árbitros y jugadores argentinos han comenzado a emigrar del país dirigiéndose a la Argentina a fin de pasar allí las fiestas de Navidad.

Algunos regresarán a seguir cumpliendo sus contratos y otros se quedarán en la Argentina definitivamente.

Una oficina de enlace de la Feder. Mundial de gremios crearán en Asia

TOKIO, 3 (ANS). — La radio comunista de Pekín anuncia la formación en Asia de una oficina de enlace de la federación mundial de gremios, oficina que en fuentes diplomáticas occidentales fué considerada inmediatamente como un Cominform asiático.

La oficina comenzará sus funciones el primero de enero con representantes de China, Rusia, India y Australia.

La transmisora roja agrega que la misión fundamental del nuevo centro consistirá en "fomentar y consolidar los lazos entre los gremios obreros de los países asiáticos".

En un manifiesto emitido en Pekín para anunciar la formación del nuevo centro, se consigna claramente las funciones de la oficina en lo concerniente a la transmisión de propaganda antioccidental. Una de esas funciones, de acuerdo con el documento, es la siguiente:

"Poner término al sistema de colonias, protectorados y territorios dependientes, como sistemas de explotación [illegible] de los obreros de los países oprimidos del Asia".

"Toda persona sabe que su liberación personal es inseparable de su liberación nacional. Para lograr una mejoría básica en la condición social y condiciones de trabajo (de los asiáticos) es preciso, en primer término, conquistar una verdadera independencia nacional".

Entró en erupción un volcán italiano

CATANIA, SICILIA, 3 (ANS). — El Etna, erupcionando tras de tres años de letargo, arrojó una lluvia de cenizas y piedras sobre una vasta región de Sicilia, y produjo 5 temblores de tierra estremeciendo las poblaciones y aldeas próximas.

El volcán más alto de Europa parecía esta noche una montaña en llamas. Un terror pánico ha cundido en Catania —situada a 30 kilómetros al sur del volcán— y en otras poblaciones próximas, si bien hasta ahora no se han registrado desgracias personales ni se han calculado los daños originados por la erupción.

La lava del volcán que desciende por las laderas incendiando todo lo que halla a su paso, está procediendo, según se ha anunciado, a razón de poco más de uno y medio kilómetros por hora.

Las autoridades previenen que esa lava empezará a destruir las casas de las aldeas próximas a primera hora de mañana, a menos que se abata la furia de las entrañas encendidas del Etna.

Se informa que los geólogos llegados a la región se muestran ligeramente preocupados a causa de los temblores de tierra que, según ellos, podría indicar una erupción de gran duración.

Dos de los temblores ocurrieron esta mañana, otros dos esta tarde y el último esta noche. Esos temblores constituyen un fenómeno extraño porque en las erupciones anteriores del Etna de que se tiene memoria, no se registró con tales movimientos.

En las Filipinas Extiéndese la Rebelión

MANILA, 3 (ANS). — El levantamiento armado en la provincia de Batangas parecía anoche que había fracasado, pero los rebeldes han extendido sus actividades por lo menos a otras tres regiones de las Filipinas.

Dos de los grupos de constabularios enviados a Batangas han sido ahora despachados más hacia el sur, a fin de reforzar a las tropas del gobierno que combaten contra los insurgentes musulmanes en la isla de Sulu.

Informaciones de dos provincias de Luzón, la isla principal de las Filipinas, dicen que se han registrado fuertes "infiltraciones" de bandas rebeldes que "amenazan la paz".

Los funcionarios de la provincia de Isabela, en el noreste de Luzón, enviaron un telegrama al presidente Elpidio Quirino, en Manila, pidiendo urgentemente refuerzos para las tropas del gobierno a fin de encarar la nueva amenaza planteada por los insurgentes izquierdistas del Hukbalahap.

El telegrama dice que los huk tienen sus fuerzas en las fronteras montañosas de la provincia y se disponen a atacar.

Simultáneamente, funcionarios de la provincia de Quezon anunciaron que unidades rebeldes del vecino Batangas están penetrando en Quezon y que se necesita de refuerzos para hacer frente a esos elementos "disidentes".

Se dice que el líder del levantamiento de Batangas, Francisco Medrano, escapó con algunas de sus fuerzas retirándose hacia Quezon.

Se añade que Medrano ha dividido el resto de sus fuerzas rebeldes en tres contingentes y se dice que todos ellos consiguieron escapar rompiendo el cordón que los constabularios habían tendido alrededor de las posiciones de los insurgentes en las montañas de Batangas. Se explica que esas unidades han recurrido a las tácticas de los guerrilleros.

Despachos recibidos por los diarios de Manila anuncian que en los combates de ayer en el sector del monte Apar, en Batangas, murieron cincuenta civiles, inclusive muchos agresores sorprendidos por un fuego cruzado.

El secretario del Interior, Soteru Baluyot, declaró esta noche que "prácticamente ha terminado" la revuelta de Batangas que estalló el 10 de noviembre. Baluyot añadió que las tropas del gobierno han sido retiradas de Batangas con excepción de una pequeña fuerza a la cual se han encomendado "operaciones de limpieza".

Gimnasia Cayó Frente a S. Lorenzo de Almagro

Newell's Impúsose

VENCIO A F. C. OESTE

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — En el estadio de G. y Esgrima de La Plata, se midieron esta noche el equipo de la casa y el de San Lorenzo de Almagro, con la dirección del señor Macías.

El encuentro, correspondiente a la penúltima fecha del torneo profesional de la AFA, concitó gran interés, reuniendo a numerosos aficionados.

Los equipos presentaron esta alineación:

G. y Esgrima: Camarata; Elías y Chiarini; Novo, Arcos y Smargiassi; Camacho, Corcuera, Sarlanga, Walter y Mourin.

San Lorenzo de Almagro: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Resquín y Berterame; Reggi, Pappa, Uñate, Rial y Silva.

El primer tiempo fué netamente desfavorable a los "santos", que al finalizar los 45' iniciales iban en derrota, ya que su valla había caído batida en dos ocasiones, mientras que Camarata mantenía invicta su ciudadela.

Pero en la etapa posterior las cosas cambiaron, ya que el conjunto de Boedo se acreditó 3 goles, con lo que el partido se definió a su favor.

Los goles fueron conquistados: por Walter (G.) a los 5', al ejecutar un tiro libre. A los 18', siempre de la etapa inicial, el zaguero González, de San Lorenzo, batió su propia valla.

Uñate (S.L.) descontó a los 10' del período complementario, empatando Silva a los 12'. Pappa a los 25', logró el gol de la victoria. Se recaudaron $ 18.314. En lo que respecta al partido de reservas, fué ganado por San Lorenzo, por 3 a 0.

TRIUNFO N. OLD BOYS CONTRA F. C. OESTE

ROSARIO, 3. (ANS). — Newell's Old Boys, sin rehabilitarse ampliamente de su performance de hace una semana, sumó dos valiosos puntos a su haber, al batir por el mínimo score a F. C. Oeste, de Buenos Aires.

El partido fué parejo en casi todo su transcurso, definiéndose a los 26' de la etapa complementaria, por intermedio de Contini.

Dirigió el señor L. Amoroso, formando así los equipos:

Newell's Old Boys: Chamorro; Colman y Miotti; Lombardo, Martínez y Pulsegur; Contini, Mardiza, Benavídez, Montaño y Ortibutia.

F. C. Oeste: Marrapodi; González y Filippo; Bafatelli, Díaz y Romero; López, Raela, Barrionuevo, Gauna y Piovano.

GANO CENTRAL CORDOBA

ROSARIO, 3. (ANS). — Central Córdoba enfrentó esta noche en su estadio al conjunto de Nueva Chicago, al que se impuso por 3 tantos contra 1.

TRIUNFADOR. — Este es el conjunto de Newell's Old Boys de Rosario, que anoche, sin mejorar en forma ostensible su anterior presentación, batió a Ferro Carril Oeste por un tanto contra cero.

La Confederación de Empleados de Comercio Inició su Congreso

EN CATAMARCA SE SIGUEN CUATRO JUICIOS CONTRA EL DOCTOR SAADI

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — A las 16, en la sede de la Confederación de Empleados de Comercio, prosiguieron las deliberaciones del 11º Congreso Nacional del gremio.

La mesa directiva quedó así integrada: presidente, señor Angel G. Borlenghi; vicepresidente 1º, José Argaña; vicepresidente 2º, José Galimberti, de Rosario; vicepresidente 3º, E. Sevillano, de Bahía Blanca; primer secretario, José L. Berdía, de la Asociación de Viajantes; segundo secretario, Emilio Cortés, de Córdoba; tercer secretario, María M. de Garrido, de La Plata; cuarto secretario, E. González, de Mar del Plata; quinto secretario, Francisco Giménez, de Salta y sexto secretario, Blanca Fino, de Morteros.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el vicepresidente primero, diputado nacional Argaña, quien destacó la importancia del Congreso, historiando la trayectoria sindical de la entidad. Luego hablaron otros delegados.

Se dió lectura durante la sesión de hoy a diversos mensajes recibidos de países latinoamericanos que han adherido a la celebración del 5º aniversario de la sanción de la ley de Jubilaciones de Empleados de Comercio.

El Congreso tributó un voto de aplauso al general Perón, a su esposa y al coronel Mercante.

También fueron aprobadas por aclamación diversas ponencias.

A las 20.30 los delegados se trasladaron a la quinta "La Gratitud" en Morón donde el ministro del Interior y secretario de la Confederación ofreció una comida en homenaje a los mismos.

JUICIOS AL DR. VICENTE SAADI

CATAMARCA, 3 (ANS). — Nuevos procedimientos judiciales se hicieron con respecto a la situación del doctor Saadi.

El juez del crimen, doctor Rodríguez del Busto, dictó hoy dos autos de prisión preventiva contra el doctor Saadi, el primero por defraudación e incumplimiento de sus deberes de funcionario público y el segundo por negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública.

Por otra parte el juez del crimen doctor Luis Corral, que procesa a Saadi por defraudación, decretó la incomunicación del ex gobernante.

En consecuencia son cuatro las causas abiertas contra el doctor Saadi.

CELEBROSE EL DIA DEL EMPLEADO PUBLICO

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Organizado por la Confederación del Personal Civil de la Nación, culminaron hoy los actos celebratorios del día del Empleado Público, con una gran comida realizada en el local de la Sociedad Rural, asistiendo altas autoridades.

NUEVOS PROCEDIMIENTOS REALIZO UNA COMISION

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Por disposición del presidente de la comisión bicameral que investiga las denuncias formuladas por el diario "Democracia", en la mañana de hoy el contador público nacional señor Enrique Roullier se hizo presente en la sede de la Sociedad I. y Comercial Argentina S.I.C.A., del grupo Bemberg, interviniendo la contaduría.

Al suministrarse la información a los cronistas destacados en el Congreso, el señor Visca, presidente del organismo bicameral, expresó que de esa investigación surgiría de manera evidente que los grandes industriales manejaban a los políticos.

Triunfó en Rafaela el representante de S. Fe

RAFAELA, 3. (C.). — Anoche se disputaron partidos por el Campeonato Provincial Individual de Bochas.

El representante de Santa Fe, Laureano Jordán, eliminó al de Rosario, por 18 tantos a 10.

Mañana continuarán disputándose los partidos correspondientes a este torneo.

Tres diputados de la Unión visitaron países de la América Latina

WASHINGTON, 3 (ANS). — Tres congresistas norteamericanos regresaron de un viaje de un mes por latinoamérica y elogiaron las atenciones que dijeron han tenido con ellos los funcionarios de todos los países que visitaron.

Manifestaron, empero, que no habían podido llegar inmediatamente a ninguna conclusión sobre latinoamérica y que realizarían un estudio sobre los datos que tienen y presentarían posteriormente un informe al Congreso.

Esos congresistas son representantes demócratas A. S. J. Carnahan, Omar Burleson y Olin Teague, visitaron México, Panamá, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Venezuela y Cuba.

Burleson dijo que el propósito del viaje era estudiar si el punto cuatro del programa de Truman era aplicable en latinoamérica y discutir problemas relativos al petróleo.

Se Anuló una Traba

EL NACIONALISMO

NUEVA YORK, 3. (Especial). — Se halla hoy en gestación un atrevido experimento relacionado con el gobierno de la Alemania de posguerra, que tal vez sirva para determinar de una vez por todas si la nación del Rhin está preparada para ocupar un puesto en el sistema democrático. La alta comisaría aliada en la Alemania occidental ha revocado uno de los estatutos del régimen de ocupación que restringía el número y la naturaleza de los partidos políticos en el país.

El propósito de ese estatuto, originalmente, fué el impedir el resurgimiento del nacionalismo en Alemania.

Pero el alto comisario norteamericano, John J. Mccloy, ha admitido prácticamente que el estatuto no ha dado los resultados apetecidos.

Hablando con toda franqueza, Mccloy expresó que el nacionalismo está en auge en Alemania y se confesó incapaz de poder contestar categóricamente si el fenómeno se debe a un patriotismo vigoroso o a un oportunismo siniestro.

En cualquiera de los casos, el alto comisario parece haber optado por dejar que la mentalidad política alemana halle, por sí sola, a su propio nivel para luego hacer frente a la situación de acuerdo con las circunstancias del momento. Este atrevido paso podría dar pie para que algún fanático reviviese el dogma de los bigotes en forma de cepillo de dientes y de las cruces retorcidas, aunque con tales manifestaciones exteriores la suerte del movimiento estaría sellada desde un principio.

Pero por lo menos la decisión de Mccloy servirá para hacer salir a la luz del día al nacionalismo alemán que ha vivido agazapado bajo diversos disfraces desde la terminación de la guerra.

GRUPOS QUE ACTUAN CLANDESTINAMENTE

Es evidente que el gobierno occidental alemán establecido en Bonn y que está adquiriendo cada día más prestigio en el plano internacional, ha causado una buena impresión a las potencias aliadas.

Pero en contrario con esto, al parecer sinceros esfuerzos por alcanzar el respeto y apoyo del mundo occidental, tenemos que existen en Alemania numerosos grupos pequeños que hasta ahora han venido actuando más o menos en la clandestinidad.

Presumiblemente esos grupos tendrán ahora que identificarse públicamente o desaparecer. Algunos de los grupos se componen de militares descontentos. Otros están integrados por jóvenes a quienes mueve, no sólo la ambición política y el señuelo de algún cargo cómodo en la burocracia alemana, sino que no han olvidado los himnos del expansionismo alemán. Esta última tendencia quedó claramente definida en una encuesta llevada a cabo por la alta comisaría entre varios miles de alemanes. Para cubrir las apariencias, prácticamente la totalidad de los interrogados rechazaron de plano el socialismo nacional.

Pero la gran mayoría considera que Alemania tiene derecho a avanzar y que debería devolvérsele toda Silesia y Prusia oriental, que están ya en manos alemanas, y que inclusive Alemania debería anexionarse Austria.

Resulta evidente como consecuencia de la decisión de Mccloy que los aliados están convencidos de que pueden aplastar en su infancia cualquier movimiento nacionalista potencialmente peligroso.

LA DESNAZIFICACION

El viejo sistema de desnazificación ha terminado. Pero se mantiene una estrecha vigilancia sobre todas las actividades políticas y presumiblemente estas medidas de precaución están concebidas de manera a hacer frente a cualquier peligroso movimiento clandestino que pudiera surgir repentinamente.

Es inevitable que la restauración de Alemania en el orden internacional a un plano de casi igualdad con los aliados alentará las degeneradas ambiciones de los elementos extremistas.

El nuevo plan aliado parece basarse en la creencia de que si se procura una Alemania pacífica, aquellos elementos que quieran ir más allá de los límites que fija la ley se toparán con la barrera de la cordura de su propio pueblo.

Tal creencia se refleja en la velocidad con que los aliados han llevado a vías de ejecución el protocolo de Bonn firmado la semana pasada.

En nombre del gobierno alemán la alta comisaría aliada ha solicitado a la junta internacional del Ruhr que admita a Bonn como miembro. También se están dando los pasos necesarios para la creación de un "cuerpo diplomático" alemán que habrá de representar al nuevo régimen en las capitales extranjeras para fines financieros y de comercio.

Alemania está empezando a construir barcos y los portavoces de Bonn están haciendo llamamientos a

(PASA A PAGINA 2)

Paul Henri Spaak Contesta al Cominform

LONDRES, 3 (Especial). — El presidente de la asamblea consultiva de Europa, señor Paul Henri Spaak, responde en el siguiente artículo al reciente comunicado del Cominform, en el que se le da el apelativo de "traficante de guerras".

Dice así el conocido dirigente político:

"La denuncia que de mí ha hecho el Cominform diciendo que soy uno de los principales enemigos de la clase trabajadora y un azuzador a la guerra, movería a la risa si no fuera ejemplo tan trágico de la invectiva y falsedades totalitarias.

"He consagrado toda mi vida a la lucha por la clase trabajadora libre y sólo porque busco la unión de la Europa occidental para la defensa de tales libertades, se me acusa de tendencias belicistas.

"Quiero unir a la Europa occidental porque me doy cuenta del peligro que representa el comunismo para las libertades democráticas, pero soy partidario de la defensa y no de la ofensa.

"Si esto me convierte en azuzador a la guerra, todos los que lucharon contra Hitler se hallan en la misma categoría.

"El Cominform también ataca a los socialistas europeos del ala derecha. (El primer ministro británico Attlee y su ministro de asuntos extranjeros Bevin, el ex premier francés León Blum y otros más fueron blanco de los ataques de la declaración reciente del Cominform, grupo que está dirigido por Moscú).

"Esto sucede porque —en contraste con los del ala izquierda del socialismo— nosotros nunca pactamos con el comunismo.

"Los comunistas reconocen que sus enemigos principales no son los conservadores de extrema derecha ni los socialistas del ala izquierda sino los socialistas del ala derecha.

(Nota de Redacción: Spaak arrancó aplausos a los delegados occidentales e incurrió en la cólera rusa con motivo de un discurso que pronunció en París ante la asamblea de las Naciones Unidas el 28 de setiembre de 1948, acusando a Rusia de tener una política extranjera "más atrevida y ambiciosa que la de los zares", y una quinta columna "al lado de la cual la quinta columna de Hitler parecía una organización de exploradores").

"Nosotros hemos sabido reconocer a los stalinistas desde el mismo principio.

"Pero yo considero que los stalinistas se han tropezado con un peligro mucho más grave que si el enemigo se hallase dentro de su propio campo —me refiero a los comunistas nacionales o titoístas.

"Este es uno de los acontecimientos internacionales más trascendentales ocurridos desde que terminó la guerra porque ha mostrado a los dirigentes del Kremlin cuáles son los límites de su régimen de expansión.

"Tendríamos el mismo fenómeno y de manera más positiva aún, si se permitiese a los rusos imponer el comunismo a cualquier país de la Europa occidental.

"Sin embargo, no creo que la guerra sea inminente, ni aún que esté cerca.

"Vivimos en una peligrosa situación y la crisis continuará hasta que se halle el equilibrio entre Oriente y Occidente.

"Vivo anhelando que sabremos hallar tal equilibrio".

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

FUE EL DE AYER DIA DE MUCHA ACTIVIDAD

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, no obstante haber permanecido anteanoche hasta pasadas las 22 horas, se hizo presente a las siete de la mañana en su despacho acompañado por el secretario general, capitán de fragata Leónidas Vázquez. Seguidamente el primer mandatario inició su jornada de trabajo con el estudio de muchos e importantes asuntos de gobierno, firmando decretos y resoluciones.

Después de asistir a las demostraciones prácticas sobre fabricación de papel —que en lugar aparte informamos—, el ingeniero Caesar recibió al presidente de la Suprema Corte, doctor Juan J. Trillas; a los señores Adolfo García, Manuel Vega y Rodolfo Márquez, de la Federación Central Argentina del Transporte Automotor, que lo entrevistaron con el propósito de interesarlo en diversas cuestiones relacionadas con la Secc. de autoridad; al nuevo delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión escribano Márquez Zanabria, quien le presentó sus saludos en compañía del doctor Luis Mollerach; al intendente municipal de Rosario, doctor César L. Pesenti, quien concurrió en compañía de los interventores de Transportes y Tranviarios y C. Ejecutiva de la mencionada ciudad; al presidente de la Cámara de Diputados, don Pascual Cevallo, y al vicegobernador, doctor Alvaro González. Recibió también al señor Floreal A. Conte, secretario general de la Intervención al Partido Peronista, y a la señorita Luisa Komel, delegada censista del Movimiento Femenino Peronista en la provincia.

ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

También se registró mucha actividad en los ministerios. El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho. Iniciando sus tareas. Estudió y resolvió diversos asuntos administrativos. Concedió audiencias, recibiendo al intendente municipal de Rosario, doctor César Luis Pesenti; al director general de Policía, don Domingo Arquinchona, y al diputado nacional don Luis Siasco.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, que se hizo presente temprano en su despacho, se dedicó a resolver muchos e importantes asuntos de su cartera. Recibió al delegado al Consejo Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero; al diputado nacional señor Siburu; al diputado provincial Pedro Mosser y al vicecónsul de Italia, doctor Callenzel.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos y dictó resoluciones en todos los de urgencia, concediendo algunas audiencias.

—El ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, se hizo presente temprano en su despacho. También resolvió asuntos de urgencia y dió trámite a otros.

—El ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Roberto Lavagna, se dedicó al estudio de asuntos de importancia, concediendo varias audiencias.

EL VICEGOBERNADOR

El vicegobernador, doctor Alvaro González, concurrió a su despacho del Senado. Después de estudiar algunos asuntos importantes, recibió en audiencia al senador Oscar A. Pini; al diputado Pedro Mottier; al doctor Enrique Cárcamo; al doctor Francisco Anello; a Máximo Vignolo; a Rafael Amarante; a Francisco Aguirre y Aldo Cabral y a las señoras Lola H. de Lozada y Raquel P. Denoalar.

Distribución de premios en la "Casa del Maestro"

La Comisión Casa del Maestro, de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha dispuesto que el 8 del actual a las 19, tenga lugar en el local social de la entidad, sito en bulevar Gálvez 950, la distribución de los premios del Concurso "Sarmiento maestro", organizado en conmemoración del 10º aniversario de la casa referida.

Conforme lo adelantáramos, las recompensas han sido conferidas en el siguiente orden:

1er. premio: Ministerio de Justicia y Educación, señor José F. Cagnin; 2º premio, Diario "El Litoral", Srta. Hilda Demartini; 3er. premio Dr. Carlos P. Berra, al señor Gastón Gori. 4º premio: Estudio C.O.P.A.C.I., señor Ramón Félix Caropresi.

El ingreso al Curso de Meteorologistas

Ha quedado abierta la inscripción para el curso de meteorologistas de Aeronáutica en el Servicio de Meteorología Aeronáutica (División Instrucción), El Palomar, F.C.N.G.S.M.

Dicha inscripción permanecerá abierta hasta el 31 de diciembre del corriente año, debiendo los interesados poseer las siguientes condiciones:

Ser argentino nativo o naturalizado y de estado civil soltero o viudo sin hijos; deberá estar comprendido entre los 17 y 23 años de edad al primero de abril de 1950; haber aprobado el 6º grado de la enseñanza primaria; los menores deberán contar con la autorización del padre, madre o tutora y resultando aprobados en los exámenes, los menores deberán firmar juntamente con el padre, madre o tutor según corresponda, un compromiso de servicio por el término de tres años a contar desde su egreso del curso como cabos.

Asimismo se requiere no haber pertenecido en los últimos dos años al personal civil o militar de los Ministerios de Ejército o Marina y no estar comprendido entre los ciudadanos correspondientes al sorteo de la clase 1929.

Para mayores datos, la solicitud de ingreso y programas, los interesados deberán dirigirse, por carta o personalmente al Servicio de Meteorología Aeronáutica (División Instrucción) El Palomar, F.C.N.G.S.M., adjuntando un bono postal de $ 0.20.

Los Buques Frigoríficos Argentinos: Una Expresión de Nuestra Realidad

Problema de las Bodegas

LA FLOTA MERCANTE

La obra del actual gobierno se traduce en múltiples manifestaciones económicas, que están contribuyendo a la consolidación definitiva de la independencia argentina. Entre esas obras se destaca, por su magnitud y trascendencia, el creciente desarrollo de la Flota Mercante del Estado, que ocupa en la actualidad el tercer lugar entre las flotas del mundo. Este lugar de privilegio dentro de la realidad económica internacional, demuestra de una manera cabal, cómo la Argentina, ha dejado de ser el solar del colonialismo, para convertirse en una Nación avanzada en todas aquellas expresiones de la economía y la industria, que cuentan con el respaldo integral de las clases trabajadoras argentinas.

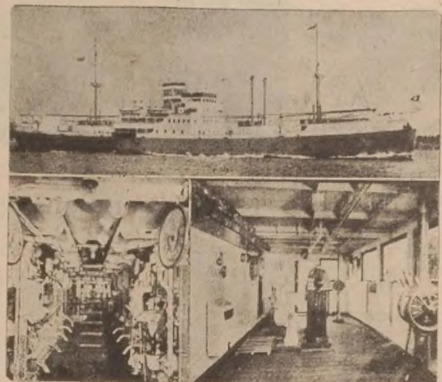
DOS BUQUES FRIGORIFICOS

Frente al problema que se le había creado a la Flota Mercante del Estado, con respecto a la escasez de bodegas frigoríficas, las autoridades de dicho organismo, afrontaron sin demora su solución, teniendo en cuenta, cuan esencial es para el intercambio contar con buques con cámaras frías, puesto que ello permite la conducción de carnes en condiciones inmejorables a zonas distantes, donde la producción de nuestro país es adquirida cada vez en mayor escala.

De igual modo, el transporte de otros productos y materias primas perecederas, exige las cámaras frigoríficas. Esa situación es la que contemplaron las autoridades de la Flota Mercante del Estado, permitiendo que la misma, cuente en la actualidad con dos nuevas unidades frigoríficas, tales como las que llevan los nombres de "Río Quequén" y "Río Santiago".

Las unidades incorporadas recientemente, fueron construídas en astilleros ingleses, con todos los adelantos de la técnica, y, poseen además comodidades para alojar a doce pasajeros.

Superadas así, las condiciones creadas por la escasez de bodegas frías, nuestro país, podrá dar cumplimiento a los convenios celebrados con las naciones europeas y americanas, transportando nuestras carnes y otras materias primas ampliamente aceptadas en el exterior.



Tres aspectos del buque frigorífico "Río Quequén", se contemplan a través de las notas insertas; en la parte superior, se ve a la nave de la Flota Mercante del Estado, y en la inferior, un sector de la sala de máquinas y además la cabina de comando

La Reglamentación de la Ley de Farmacias Cambióse

DECRETO DICTADO EN ACUERDO DE MINISTROS

Reviste importancia el decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y firmado en acuerdo de Ministros por el que se modifica la ley 2287, en su artículo 31.

El texto de dicho decreto dice así:

Que la reglamentación vigente, en su artículo 31, solamente considera los traslados de un distrito a otro, no estableciendo normas para los que se efectúan dentro de un mismo distrito, omisión que permite, así realizarlos libremente, se desvirtúa el espíritu de la precitada Ley, en perjuicio de la asistencia farmacéutica de la población como asimismo de los intereses de los profesionales.

Que es facultad inherente al Poder Ejecutivo, en el doble rol de sus funciones de vigilancia y administración, la de emitir reglamentaciones e introducir modificaciones de las mismas, cuando lo estime oportuno, tendientes a asegurar la fiel observancia de las disposiciones legales en vigencia, en forma que resguarden y contemplen los intereses de las instituciones que por ellas deben regir sus funcionamientos.

"Por estas consideraciones, y atento a los informes producidos por los Consejos Deontológicos de la Primera y Segunda Circunscripción, el decreto en su parte dispositiva establece:

"Art. 1o. Modifícase la reglamentación de la Ley No. 2287, en su artículo 31, cuyo texto queda redactado en la siguiente forma: Art. 31. El traslado de una farmacia de un distrito a otro, se considera como nueva farmacia a los efectos de los artículos 47, 48 y 92 de la Ley, debiendo llenarse todos los requisitos que en ella se establecen. Cuando el traslado ocurre dentro de un mismo distrito y a más de dos cientos metros de otras farmacias, la instalación será autorizada como tal en su oportunidad. En este último caso, sólo se permitirá el traslado a una distancia menor, cuando circunstancias especiales lo protegen, y su nuevo domicilio se establece dentro de radio de trescientos metros del anterior y en el que haya tenido antigüedad inmediata no menor de tres años".

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

Oportunamente se llevaron a cabo las elecciones de renovación parcial de miembros de la junta directiva de la Unión Personal Provincial de Santa Fe. Una vez realizado tal procedimiento y de acuerdo a las normas estatutarias vigentes, se procedió a la distribución de cargos en la siguiente forma:

Presidente, Aurelio Sánchez Loder; vicepresidente, Guido N. Scaranor; secretario general, Bruno E. Cerutti; prosecretario, Adolfo C. Rodríguez; tesorero, Esteban V. Sierra; protesorero, Antonio Acosta Gómez; secretario de actas, Juan José Saux; vocales, Miguel Angel Pérez, Pedro O. Galuzzi, Vicente Mose, Vicente de la Peña y Angel D'Ascenzo.

Reservan superficies boscosas de araucaria

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, teniendo en cuenta el espíritu de la ley 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal, y la importancia y significación que reviste la conservación y protección de superficies naturales reservadas para la realización de investigaciones silvícolas, ha dispuesto, por intermedio de la Administración Nacional de Bosques, designar una comisión técnica para estudiar y ubicar una reserva de 500 hectáreas de bosques de "pehuen" (Araucaria Araucana).

Esta reserva permanente, cuya ubicación se hará en el Territorio Nacional del Neuquén, permitirá a breve plazo contar con bases experimentales bien definidas, que contribuirán a la obtención de mayores conocimientos científicos para el tratamiento racional de los bosques de determinadas especies.

La Provincia se Adhirió al Certamen de Teatros Vocacionales de Bs. Aires

DICTOSE UN DECRETO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto adhiriendo la Provincia al Gran Certamen Teatros Vocacionales que se celebrará en Buenos Aires en el mes de enero próximo.

El referido decreto, originado en el Ministerio de Justicia y Educación, es el siguiente:

"Visto: Que la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, organiza un certamen nacional de Teatros Vocacionales y Considerando:

"Que para su organización se solicita la colaboración de los gobiernos provinciales;

"Que prestar el más decidido apoyo a esta iniciativa, es obligación del Estado por la significación del mismo y los altos fines que lo inspiran, El Gobernador de la Provincia, Decreta:

"Art. 1o.: — Adhiérese la Provincia al "Gran Certamen Nacional de Teatros Vocacionales", que bajo la organización de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Nación, se realizará en Buenos Aires del 1o. al 31 de enero de 1950.

"Art. 2o.: — A los efectos de la participación de los cuadros de la Provincia, establécense las zonas Norte y Sur, con asiento en las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente, de acuerdo con la división judicial establecida.

"Art. 3o.: — Solicítase a la Municipalidad de Rosario que la Subsecretaría de Cultura tome a su cargo la organización del certamen en lo que respecta a la zona Sur y designe el Jurado que entenderá en la selección del conjunto más capacitado; disponiéndose asimismo que la Municipalidad de La Capital, por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, proceda a organizar el mismo en la zona Norte y designe igualmente el Jurado.

"Art. 4o.: — La selección final para la elección del conjunto que representará a la Provincia, se realizará en la ciudad de Santa Fe con la participación del mejor clasificado en cada una de las dos zonas de que habla el artículo 2o y entenderá en la misma un Jurado constituído con los integrantes de los Jurados de zonas que será presidido por un representante que oportunamente designará el Ministerio de Justicia y Educación.

"Art. 5o.: — Encomendar al Ministerio de Justicia y Educación para que se dirija directamente a la Subsecretaría de Cultura de la Nación, haciendo conocer el presente Decreto y solicite la remisión de la nómina de los cuadros regionales inscriptos, la que de inmediato hará conocer a la Subsecretaría de Cultura de ambos municipios.

"Art. 6o.: — La actuación encaminada a la selección se ajustará dentro de los plazos y normas establecidos por la Subsecretaría de Cultura de la Nación.

"Art. 7o.: — Los cuadros que se presenten al certamen deberán ser los inscriptos dentro del término establecido por la Subsecretaría de Cultura de la Nación ya sea en esa repartición o bien en cada una de las Subsecretarías de Cultura Municipales de que habla el artículo 3o.

"Art. 8o.: — Facúltase a las Subsecretarías de Cultura de las Municipalidades de Santa Fe y Rosario, para que establezcan el precio de las entradas no pudiendo exceder las mismas de $ 2.00 debiendo el producido, una vez deducidos los impuestos y derechos, destinarse a sufragar los gastos que demande la organización del certamen.

"Art. 9o.: — Para solventar los gastos de organización y posibles déficit, destínase la suma de pesos 10.000, con cargo de rendición de cuentas, importe que se liquidará por partes iguales a las Subsecretarías de Cultura de Santa Fe y Rosario.

"Art. 10o.: — Establécese un primero y segundo premios consistentes en una plaqueta y una medalla, respectivamente, que serán otorgados al ganador absoluto del certamen y al que ocupe el segundo puesto en la selección final.

"Art. 11o.: — La cantidad de pesos 10.000 que se destina por el artículo 9o. del presente decreto se tomará de las siguientes partidas del Presupuesto Vigente: Tít. 1, Sec. 2, Cap. 3, Inc. 19, Item. 1, Pda. 13 "Gastos generales a clasificar por inversión. Conciertos, conferencias, exposiciones y bibliotecas" $ 3.000; Tít. 1, Sec. 2, Cap. 3, Inc. 19, Item. 9, Pda. 24. "Propaganda y publicidad" $ 3.500 y al Tít. 1, Sec. 2, Cap. 3, Inc. 19, Item 9, Pda. 13 "Gastos generales a clasificar por inversión. Conciertos, conferencias, exposiciones y bibliotecas" $ 3.500.

"Art. 12o.: — Todo lo no previsto en el presente decreto, será resuelto por el Ministerio de Justicia y Educación.

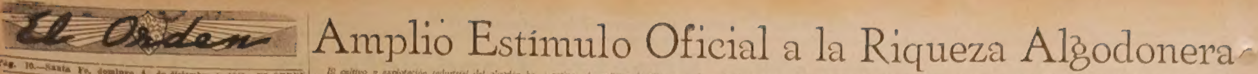
"Art. 13o.: — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Justicia y Educación y de Gobierno y Culto".

Autoridades de la C. N. de Granos Realizan una Jira de Inspección

Llegó ayer a Santa Fe el Director nacional de Granos y Elevadores ingeniero José María Castiglione acompañado por los Delegados de dicho organismo ingenieros agrónomos Julio de Palau y César Rigoa y Florentino Fanuleri. Realiza el mencionado funcionario una jira de inspección por todas las dependencias nacionales de la citada repartición. Después de visitar las oficinas e instalaciones de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en nuestra ciudad, el ingeniero Castiglione con su comitiva, concurrió a la Bolsa de Comercio, acompañado por el Delegado de dicho organismo en esta Capital, ingeniero Juan C. Fita. Allí fueron recibidos por el Presidente de la Bolsa de Comercio doctor José C. Mai, el señor Raúl Piggini y el Presidente de la Cámara Arbitral de Cereales, y otras autoridades de la institución.

Departió el ingeniero Castiglione con las autoridades de la Bolsa y visitó las instalaciones de la misma, ofreciéndose al final un vino de honor.

Los mencionados funcionarios nacionales partieron en horas de la tarde para Paraná, en igual misión.



La Confabulación de los Traidores

El mensaje que dirigiera el general Perón a los obreros de la industria azucarera, revela con amplitud la intervención de elementos comunistas, socialistas, radicales, y conservadores, en la reciente huelga que mantuvieron los trabajadores del surco en Tucumán, Salta y Jujuy. La infiltración dañina y solapada de los que integraron la "Unidad Democrática", sirve también para demostrar cómo aún siguen actuando los intereses foráneos en contra de la tranquilidad social, económica y política del país, ya que el afán del imperialismo capitalista extranjerizante y antipatriótico, moviliza las fuerzas desplazadas para crear una situación anormal en el seno de las masas trabajadoras argentinas.

Al puntualizar el presidente de la Nación, cada una de las maniobras realizadas en la zona azucarera, demuestra cómo han podido ser engañados, centenares de obreros por una confabulación insensata y miserable, de quienes sólo aspiran a destruir las conquistas sociales obtenidas por los obreros cañeros gracias a la obra del justicialismo peronista.

Aliados, los rojos, los semi-rojos, los oligarcas y los entreguistas en una acción vergonzante, únicamente han estado trabajando para perjudicar a millares de trabajadores tucumanos, salteños y jujeños, que a la postre han venido a ser las únicas víctimas de este intento de las fuerzas regresivas que andan buscando un regreso imposible. Trabar la independencia sindical de los cañeros mediante la intervención política en sus filas, despertar pasiones antiargentinas y incitar a la revuelta con fines deshonestos, es lo que han hecho, todos, estos elementos de la reacción y de la desvergüenza nacional. ¿Qué han conseguido todos ellos con incitar a la huelga y mantenerla durante tanto tiempo? Lo único que han conseguido es crear situaciones difíciles a centenares de familias, proletarias, obligándolas a vivir en la estrechez y a creer en mistificaciones políticas.

"Dirigentes ambiciosos y faltos de escrúpulos" —al decir del primer magistrado—, junto con los opositores contumaces y negativos, han estado actuando a espaldas de la realidad social argentina, amparando las deliberaciones del comité nacional del radicalismo, en la ciudad de Tucumán, las giras y agitaciones estimuladas por el Partido Comunista, mancomunados con los trotskistas y socialistas, colaborando con los oligarcas, y capitalistas internos y externos, persiguiendo un solo móvil: agitar la revuelta en contra de la Revolución Nacional Peronista, sembrar cizañas contra el justicialismo y quitar a los obreros, forjadores eternos de la riqueza nacional, sus conquistas económicas y sociales logradas gracias al movimiento que acaudilla el general Perón.

Cayeron en la trampa los dirigentes de la F.O.T.I.A. y de la F.E.I.A., para servir intereses antiargentinos y para traicionar a sus propios compañeros, sin pensar un instante en el grave error que cometían y si lo hicieron a sabiendas, más traidores han sido. Porque ningún obrero auténtico, puede prestarse a apoyar los tortuosos anhelos regresivos y mezquinos de los oligarcas y de todos los políticos desplazados por la obra revolucionaria justicialista.

Mientras tanto, el gobierno, atento a la realidad de los hechos, confió en la integridad de la Confederación General del Trabajo, en su acción reparadora y así es cómo ha llegado a dar las soluciones que esperaban los obreros del surco tucumano, salteño y jujeño. Solución que salvará de la miseria y del error a la que los querían conducir los traidores en una confabulación con el "bradenismo extranjerizante y el capitalismo foráneo".

Se unieron al coro de la reconquista o del regreso imposible, ciertos sectores de la prensa americana que responden a los intereses imperialistas del capitalismo internacional, para realizar campañas de difamación contra las conquistas sociales logradas por el gobierno argentino, en lucha tenaz y enérgica, contra el pulpo explotador extranjero, afán de obtener la independencia económica, política y social del país.

Nada tienen que hacer entre nosotros, los intereses utilitarios y miserables de los imperialistas, de los grupos "bradenistas" y de los argentinos que renegando a su condición de tales, están al servicio de las peores causas, esperando un regreso imposible, para destruir las magníficas conquistas de las clases trabajadoras del país. Contra esa confabulación mezquina, antipatriótica y entreguista, se levanta el pueblo argentino, los auténticos obreros del músculo y de la inteligencia, para decirles que aquí, no tienen nada que hacer, los oligarcas, los opositores y los Bradens. ¡Una sola causa triunfa, es la causa de Perón!

Indice de Progreso

Los festejos realizados en la provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de su ciudad capital, han servido para poner de manifiesto, ante los ojos de toda nación, el extraordinario empuje y progreso logrado por el primer Estado argentino. En efecto, todos los actos realizados, de distinto tenor, han sido verdaderas justas, y despliegue de [illegible] las cualidades constructivas y superación de un pueblo laborioso e inquieto conducido por un gobierno que resulta verdadero intérprete de esa tónica espiritual de los bonaerenses. La potencialidad económica de Buenos Aires corre pareja con el grado de su elevación cultural y con el sentido político-social de sus hijos. Imbuídos de fervor democrático y colaboradores, con su aporte de trabajo y tesón, en las inquietudes de renovación de sus equipos de gobierno.

Entre los diversos índices del crecimiento bonaerense que ha sido dable observar, debe destacarse la magnífica expresión constituída por los equipos y elementos de carácter mecánico y motorizados que los organismos estatales tienen, para la ejecución del vasto plan de realizaciones, involucrados en el plan trienal. Caminos, escuelas, hospitales, diques, asilos, aeródromos, escuelas [illegible], y otros sinnúmero de obras están siendo llevadas a cabo por medio de elementos modernos que significan ingentes sumas, y que están produciendo, en beneficio del pueblo, mucho más de lo que [illegible], dado que aportan los recursos, de la técnica más moderna, económica de esfuerzo, de tiempo, perfección y racionalización de trabajos.

Un desfile de estas verdaderas fuerzas de paz y de progreso, que se llevó a cabo en La Plata, ha puesto de relieve la potencialidad del primer Estado argentino y su constante superación. Los elementos presentados, constituyen sólo una fracción del potencial de la provincia en la materia, ya que una cantidad importante de maquinarias, no han podido presentarse, por sus características especiales, y otras están afectadas a la construcción de obras en plena ejecución.

Encabezó el desfile un grupo de aplanadoras de diversos tamaños, desde las superpesadas, de doce toneladas, hasta las livianas, aptas para trabajos menores. Se exhibieron asimismo las pavimentadoras que han realizado las obras básicas de la Avda. Perón en Avellaneda; los equipos de riego y los equipos distribuidores de asfalto, utilizados en obras de ejecución de carpetas asfálticas, camiones tanques para transporte de combustible y elementos para transporte y elevación de bultos.

La importancia del equipo pesado está dada en el número y calidad de las palas mecánicas, arrastradas por tractores pesados, con capacidad de transporte, cada una de nueve metros cúbicos de tierra, aptas para terraplenamientos; el equipo de tractoniveladoras, en número de ciento cincuenta, y las motoniveladoras con sus casillas habitación para conductores, construídas en talleres del gobierno provincial.

En lo relativo a transporte automotor, se debe mencionar más de trescientos camiones presentados al desfile y más de cien camionetas, junto con elementos menores, jeeps, acoplados, etc.

Cuenta también el gobierno con una flota fluvial destinada al transporte de materiales de construcción, y diversas dragas, que constituyen eficacísimos elementos en el desarrollo del plan trienal.

Se trata en suma, el desfile realizado, de una cabal demostración de la potencialidad y empuje progresista del primer Estado argentino, cuyos gobernantes le están imprimiendo el ritmo de patriótica superación a que, en el orden nacional, nos tiene acostumbrado el esfuerzo del general Perón.

Amplio Estímulo Oficial a la Riqueza Algodonera

El cultivo y explotación industrial del algodón ha desarrollado una fuente de riqueza nacional que cada día va tomando mayor incremento y que demuestra su solidez y su adaptación a todo un conjunto de posibilidades y condiciones climáticas, de suelo, económicas, técnicas y demográficas, todo lo cual confirma, en rigor, una tradición que arranca desde la época colonial, y que había sido olvidada, por factores diversos, hasta resurgir, vigorosamente, en este siglo.

El "oro blanco" es hoy sólido renglón de explotación, en nuestra economía, y verdadero aporte a la general industrialización del país. Es evidente que en todo ello ha desempeñado el gobierno un importante papel al proteger y estimular la iniciativa privada, con todo género de medidas que van desde los regímenes crediticios liberales hasta la protección a las cooperativas, la política de tierras y el asentamiento de colonos. En esa política de fomento los organismos oficiales realizan una acción sin desfallecimiento, advirtiéndose en la actualidad los excelentes resultados que viene dando el plan de multiplicación algodonera que se está desarrollando.

En efecto, como consecuencia de esa tesonera labor que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería para mejorar la producción algodonera, el cultivo del antiguo tipo "Chaco", que constituía, en rigor, una producción deficiente por su calidad y rendimiento, ha sido paulatinamente reemplazado por variedades importadas científicamente más aptas y convenientes para las regiones que se dedican a ese cultivo; luego de las comprobaciones experimentales efectuadas.

A continuación de esa primera etapa del plan, se encauzó la labor fitotécnica hacia el logro de variedades argentinas, que han dado altos rendimientos y ofrecido destacadas características agrícolas e industriales. Cabe señalar al respecto, que en la campaña 1948-1949 el 33 o/o de la superficie cultivada con algodón fué sembrada con variedades argentinas, obtenidas en las estaciones experimentales oficiales. En vista de los satisfactorios resultados, el gobierno proyecta ampliar el plan en ejecución multiplicando variedades selectas del algodonero, con una inversión que alcanzará, en el período que resta del año actual y todo el próximo, a cerca de 300.000 pesos, distribuídos en sufragar gastos de las estaciones experimentales de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), Colonia Mascías (Santa Fe), La Banda (Santiago del Estero), El Colorado (Formosa) y General Güemes (Salta), habiendo finalizado con amplio éxito las siembras de más de 100 hectáreas.

En virtud del plan a desarrollar será dable obtener semillas seleccionadas y contar con existencia permanente de ellas para atender las necesidades regionales, asegurando la provisión de semillas de las variedades más aptas y convenientes.

Complementaria de esta labor de estímulo y fomento, debe destacarse asimismo la distribución gratuita que han hecho los organismos oficiales, entre agricultores de Misiones, de 15.000 kilogramos de semillas de algodón de la variedad Deltapine 15, adquirida a la cooperativa "El triunfo", del Chaco, y que habla claro de los propósitos generosos del gobierno.

El Gobernador Presenció las Experiencias Para la Fabricación de Papel en Santa Fe

Laboratorios de Tecnología

FAC. DE QUIMICA

Ayer concurrió a los Laboratorios de Tecnología de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el gobernador de la provincia, ingeniero Caesar a fin de presenciar los trabajos finales de las experiencias que se realizan para la fabricación de papel.

El primer mandatario, respondiendo a la invitación formulada por el Ing. Juan Rusp Reiter, concurrió a la casa de altos estudios acompañado del secretario de la Gobernación, capitán Vasquez; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Cevallos; el intendente municipal de Rosario, Dr. Pegoraro y el Dr. Francisco Scarabino.

En el laboratorio, el Ing. Caesar y sus acompañantes fueron atendidos por el Ing. Rusp Reiter, por los representantes Dr. Christmann y Sr. Fregosi y por los colaboradores de la experiencia Sres. Dúther Cornhell y Federico Falco Acosta, recibiendo las explicaciones del procedimiento usado para la fabricación de papel de acuerdo al método RX, de patente universal, inventado por el Ing. Reiter.

En la Planta Piloto, el ingeniero Juan H. Caesar presenció la fabricación de las primeras hojas de papel, observando el éxito obtenido por el inventor de la pasta especial que en ella se utiliza, por lo cual lo felicitó.

Se han elaborado celulosa de tallo de maíz, de paja de arroz y de paja de trigo, las que debidamente blanqueadas en las condiciones exigidas entraron al canal alimentador de la máquina continua de fabricar papel, siendo la calidad de los tres tipos de celulosa, de condiciones perfectas.

Corroborando todo ello con la observación microscópica de las fibras obtenidas de los desperdicios pudo constatarse su longitud y limpieza que son garantía del total éxito de la experiencia.

Los trabajos referidos habrán de proseguir en los días subsiguientes hasta su total terminación, pues se efectúan con motivo de la licitación internacional realizada por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, organismo que, por su parte, controla las experiencias por medio del Dr. Andrés Fortunato y Sr. Gerardo J. Gómez, funcionarios de ese departamento. En representación del Banco de Crédito Industrial Argentino (Sucursal Rosario) asistió a los trabajos, el señor técnico, Ing. Rodolfo J. V. De Carolis.

INVITACION AL ING. R. REITER

El presidente del Centro Industria, Comercio y Afincados del Departamento Las Colonias, Sr. Gaspar F. Weber, ha enviado al ingeniero Rusp Reiter una invitación especial para que visite el departamento a fin de constatar el movimiento industrial de la región y sus posibilidades. Asimismo le ofreció todo su apoyo y el de la entidad que preside en sus anhelos de progreso industrial para el país.



El gobernador de la provincia, Ing. Caesar, escuchando las explicaciones del Ing. Juan Rusp Reiter, en la visita que el primer magistrado realizara ayer a los laboratorios de Tecnología de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la provincia, con el fin de presenciar los trabajos finales de la experiencia que se realizan para la fabricación de papel.

La Cesión de Material de Enseñanza a las Escuelas

La medida que acaba de dictar el Ministerio de Aeronáutica, disponiendo la cesión sin cargo, de material aeronáutico en desuso destinado a la enseñanza práctica de la mecánica de aviación, en las escuelas industriales e institutos educacionales privados, tiene una noble finalidad, dado que con ello concurrirá a satisfacer un propósito educacional de nobles fines.

Dicha secretaría de Estado, ha ido de ese modo, con una ayuda estimable a varias escuelas de la Capital Federal, y de Córdoba donde se realizan estudios vinculados con las actividades aeronáuticas, segura de que al prestar un apoyo de tal naturaleza, lleva un aporte especializado, de que carecen esas casas de enseñanza y que no han podido adquirir, por diversas circunstancias.

Esa política de colaboración educacional habrá de rendir óptimos resultados, si se trata de ampliarla dentro de la realidad nacional, tomando como base lo de la vinculación que puedan tener las secretarías de Estado con los establecimientos de enseñanza, sean éstos de altos estudios o de otro orden.

Hay que tener en cuenta, que el material en desuso, cualquier sea el estado en que se encuentre, salvo su deterioro absoluto, podrá servir siempre para tareas experimentales así que a su vez, permitirán a los alumnos comprender sobre una base real el sentido de la enseñanza, realizando prácticas y demostraciones con la intervención directa del personal especializado.

El aprovechamiento integral de los materiales en tal estado siempre será útil, teniendo en cuenta, que muchas veces los establecimientos educativos no poseen partidas para adquisición de los mismos. Es por ese motivo interesante, todo tipo de colaboración que se realice, considerando que se busca dar a los nuevos profesionales, una noción exacta de la enseñanza.

La Colonización y Afincamiento de Nuestras Poblaciones Rurales

En su último período de sesiones el Congreso Nacional sancionó la ley relativa a la expropiación de la finca "Santa Rosa", ubicada en el departamento montaña de Cafarate. El Poder Ejecutivo, que promulgó esa ley en su oportunidad, acaba de adoptar ahora algunas medidas destinadas a dar cumplimiento [illegible] disposiciones. Consisten [illegible] designación del [illegible] Tesoro para que [illegible] hasta su terminación [illegible] judiciales, respectivos. Entre las instrucciones que se le impartieron al agente oficial dice una: "A los efectos del artículo anterior podrá ofrecerse algo a los propietarios el equivalente de la valuación de contribución directa, elevada hasta en un 30 o/o".

La finca "Santa Rosa", de Cafarate, tiene una extensión de 2.181 Hs. 7.300 metros cuadrados. Sus numerosos pobladores están sometidos, como es fácil prever, a los propietarios, no sólo en lo que se refiere a condiciones de trabajo, sino también en lo que respecta a su radicación. Ciertamente, el sacrificio de esos trabajadores ha hecho de "Santa Rosa" una finca productiva. Pero, ¿por qué no lograr igual producción, asegurando a los trabajadores dignas condiciones de vida y, sobre todo, garantizando su estabilidad. Este ha sido el propósito de la ley, promulgada por el Poder Ejecutivo, que adopta ahora las medidas necesarias para darle adecuado cumplimiento.

Será el Banco de la Nación Argentina el organismo encargado de lograr los objetivos de colonización y afincamiento de la población rural previsto por la ley. Esta Institución, dependiente del sistema bancario oficial, viene realizando en otros lugares del país una extensa y meritoria colonización. La experiencia adquirida —y demostrada— y la eficaz organización del Banco constituyen en verdad, una inestimable garantía.

La expropiación de la finca "Santa Rosa" es nuevo capítulo de la historia ya fecunda, de nuestra revolución agraria. "La tierra ha de ser de quien la trabaje", anunció el general Perón. El lema se cumple. Pero se cumple sin violar la ley, desconocer o despreciar los legítimos intereses de los propietarios, aunque ellos muchas veces, hayan desconocido los de los trabajadores. El equivalente de la valuación de contribución directa, más un 30 por ciento accede a pagar la Nación por la finca Santa Rosa. No arrebata su propiedad al latifundista, como ocurrió —y ocurre— en otros países donde las revoluciones suelen asumir características más violentas aunque por eso mismo, sus resultados sean menos duraderos. Se paga al propietario el precio justo de su propiedad, y además se le otorga un 30 por ciento, a título de compensación. Quedan así a salvo los derechos de todos.

Debe señalarse, pues, la expropiación de la finca "Santa Rosa" como una nueva demostración ofrecida por el gobierno de la Nación sobre su decisión de cumplir un postulado revolucionario que tantas justas esperanzas ha despertado: "La tierra será de quien la trabaja".

La Flota Fluvial

Con un ritmo ininterrumpido, los astilleros metropolitanos de la isla Demarchi, siguen botando barcazas. Estas embarcaciones han sido puestas al servicio de los transportes fluviales. El Paraná y el Uruguay son ahora recorridos sin tregua por las naves aludidas que, diseñadas especialmente, cumplen el alto cometido de abaratar el transporte, beneficiando a productores y consumidores.

Desaparecida la época de la jangada y de la balsa del remolque en hilera y de los precios prohibitivos para fletes, en naves de tipo común, todas las poblaciones ribereñas del litoral verán multiplicar su poderío comercial. Mientras tanto, los astilleros prosiguen con su labor, y frente a la urbe inmensa de los rascacielos y de las arterias coloridas, los hornos y las grúas de Demarchi, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, dan a la Patria más recursos para su engrandecimiento.

METEOROLOGICAS

Se mantienen las altas temperaturas reinantes desde hace días. Ayer fué otro día en que se dejó sentir el calor. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 33 grados. La mínima 16 grados con 8 décimas. El barómetro marcó 753|50. La dirección del viento norte, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 25 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno y caluroso, empeorando por la noche.

Buena impresión causó el mensaje del ministro de Justicia y Educación

El reciente mensaje de salutación del ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela al magisterio, a los escolares y padres de éstos, con motivo de la finalización del año escolar, causó la mejor impresión.

Ha recibido ya algunos mensajes felicitándolo. El personal directivo y docente de las Escuelas Técnico Profesional de Mujeres No. 26 de nuestra ciudad y Escuela Fiscal de Sunchales, Departamento Castellanos le han dirigido los siguientes:

"Personal Directivo, Docente y alumnado Escuela Técnico Profesional de Mujeres No. 26, Capital, ante elocuentes palabras escuchadas espontáneamente felicitámosle y augurámosle ventura personal".

—"Al dar por finalizadas las tareas del presente año lectivo, y después de escuchar su palabra veraz y amiga, hacemos llegar nuestra más viva simpatía al señor ministro, y por su digno intermedio, al señor gobernador, por la obra constructiva y reparadora llevada a cabo en el orden educacional. Saludamos respetuosamente. Personal Directivo, Docente Especial Escuela Sunchales".

Jornadas pedagógicas de la Esc. 169 de Sunchales

En la Escuela Nacional Nº 169 de Sunchales, se realizó ayer una interesante jornada pedagógica, habiéndose cumplido con tal fin el siguiente programa:

Palabras del inspector de zona, don Cayetano Gervasoni; 2º) Exposición de la Srta. Yolanda Haigue sobre el tema "Método natural". Esc. 54 de Moisés Ville. 3º) Exposición de la Sra. Fluviana T. de Leiva, sobre "Cómo desarrollé el motivo "La salud y el vestido" 2º grado de la esc. 169. 4º) Exposición de la Srta. Elvira Batasier sobre "Pedagogía familiar", escuela 62 de Palacios. 5º) Exposición del director de la escuela Nº 62, señor Abelardo Vigetti, sobre "Enseñanza por grupos". 6º) Exposición de la maestra de la escuela 169 Sra. Anicota M. de García, sobre desarrollo de un motivo de trabajo para 4º grado. 7º) Exposición del señor director de la Escuela 231 Aurelio Calvi, sobre unidades de trabajo. 8º) Exposición de la maestra de la escuela 54, Srta. Lida Cabutti, sobre "Sugestiones para una unidad de trabajo". 9º) Exposición de la señora directora de la Escuela Nacional de Palacios, Sra. Augusta Bayer de Sosa, sobre "Problemas psicológicos".

El Cominform y la Experiencia

Con bombos y platillos el Cominform, reunido en Hungría, acaba de declarar el "comienzo de una ofensiva en pro de la paz mundial". Se ha llegado a un acuerdo entre Rusia y los países satélites para trabajar en la consolidación de la paz, decidir a todas las clases obreras en pro de esta política, afianzar la unidad del obrero comunista, propender a la propaganda activa en ciudades y campos y llevar la "acción" a la unidad de una lucha universal, denunciando a los traidores de la causa del orden.

Estos conceptos, más o menos alivianados dentro de la rectoría del Kremlin, resultan absurdos si se tiene en cuenta que las bases de acción, son precisamente países sojuzgados, donde todo lo que se dice y se hace está limitado por el dominio soviético.

Rusia, mejor dicho Stalin, quiere la paz dentro del presidio, el orden carcelario. Los hombres de Rumania, Checoeslovaquia, Bulgaria, Hungría, Albania y Polonia deben ser pacifistas, pero antes comunistas.

Esta es la libertad de sentirse libre dentro del radio de la cadena que está sujeta a los grillos. De otra manera no puede interpretarse esta intentona al margen de toda humanidad, y de todo concepto de la libertad del hombre.

Vemos en los puntos enunciados que se lleva un ataque directo en contra de las potencias capitalistas. Ese es el cebo. No tenemos mala memoria, y aún recordamos las palabras del Reich antes de iniciarse la segunda gran guerra; en ese entonces, también se hablaba de la "batalla por la paz". Recuérdese el caso que antes de la invasión de Polonia, los alemanes documentaron atropellos polonenses a los sectores étnicos minoritarios. Las grandes potencias no acataron ninguna invitación, no querían perder posiciones. Desde luego, el corredor polaco y Danzig fueron las causas aparentes de una guerra que asoló al mundo.

Nosotros hemos de creer en la buena intención de las declaraciones del Cominform, cuando se levante la cortina de hierro, cuando no se haga la guerra a Grecia, cuando China pueda tomar su camino del entendimiento, cuando no se encarcele a los patriotas de Europa Central, no se enjuicie y condene a los prelados de la Iglesia y, finalmente, cuando se tenga sensación de que hay libertad para acatar la política de la paz, y no obligación de hacerle el juego a la revolución bolchevique mundial.

Visitó al gobernador el Delegado Regional de Trabajo y Previsión

En horas de la tarde del día de ayer, el señor Delegado Regional, escribano público don Carlos Márquez Sanabria, acompañado por el señor Asesor Letrado, doctor Luis Alberto Molierach, entrevistó a S.E., el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Don Hugo A. Caesar, con quien departió interiorizándolo de algunos problemas inherentes al Ministerio que representa, asimismo lo hizo también, con el señor ministro de Gobierno y Culto, señor Orlando Fornari, señor ministro de O. Públicas e Industrias Ing. Luis Sobrino Aranda; Sr. Director General de Policía, D. Domingo Arguinchona; señor secretario, D. Luis Brunetti y el señor Secretario de la Gobernación, Cap. de Fragata (R.), don Leónidas Vásquez.

Con intervención de este organismo, se firmó un convenio colectivo de trabajo, en el cual son partes, el Sindicato Obrero de la Industria del Cuero, de la localidad de Esperanza, y la firma patronal "Manser Hnos. S. R. Limitada". En él se establecen importantes mejoras sociales para los 16 obreros que beneficia, habiendo sido aumentados los salarios de $ 11 a $ 14.50 y $ 15, lo que importa un monto mensual de $ 1.600.

Anoche tuvo lugar en la Delegación Regional, una reunión tendiente a constituir la Junta de Conciliación que tendrá a su cargo las tratativas del petitorio de mejoras presentado por el Sindicato Obrero y empleados del Mercado de Abasto de Santa Fe.

Sanidad e Higiene de la Ganadería

En el mes de agosto de 1948 se firmó en Buenos Aires un Acta de Recomendaciones sobre problemas higiénico-sanitarios de la ganadería. Se hacía notar en ella que el estudio de dichos problemas en cada uno de los países signatarios, debía realizarse en conjunto y sobre bases altamente científicas por las naciones americanas.

La primera Reunión Interamericana de Sanidad Animal que acaba de celebrarse en la Capital Federal, con asistencia de calificadas representaciones de países americanos, ha producido también una serie de recomendaciones, estructuradas en un acta que acaba de suscribirse. Se expresa en ella que el buen éxito de las medidas profilácticas de interés común, relacionadas con el acrecentamiento de la producción ganadera y de alimentos de origen animal, requiere asimismo una coordinación veterinaria para que proporcione beneficios mutuos. Y es así cómo se consideró prudente limitar los planes de acción inmediata a las enfermedades de interés más general y establecer las bases para una futura acción integral en la materia.

Se ha decidido así recomendar a los gobiernos de los países americanos la adaptación de los medios legales que propendan a la profilaxis de la fiebre aftosa, de la brucelosis, la rabia, la tuberculosis y el contralor de los productos zooterápicos, como también la concesión de facilidades para la exportación de los mismos.

Son particularmente interesantes las recomendaciones relacionadas con la profilaxis de la fiebre aftosa y de la brucelosis, en las que se impone la conveniencia de estudiar y tipificar los diferentes tipos de virus que afectan a las respectivas especies receptivas, la unificación de las denominaciones de los mismos; la designación de un laboratorio especial en cada país o la creación del mismo en caso de no existir, para tipificar y mantener fijos los virus; la provisión mutua de cepas que revistan interés práctico o experimental; la preparación de vacunas con virus autóctonos de los países en que van a ser utilizados; la vacunación de las especies receptivas como complemento profiláctico de las medidas sanitarias de orden general, etc.

No hay duda que mediante estas providencias coordinadas internacionalmente, por lo menos dentro del continente americano, ha de llegarse al fin que se persigue, es decir, a una positiva higiene y sanidad en la ganadería y en los productos alimenticios de origen animal.